Guayaquil, Agosto 31 de 1.992

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ABRAMIC S.A.
Ciudad.-

Distinguidos señores:

Cumpliendo con las disposiciones Legales vigentes, pongo en vuestro conocimiento el informe correspondiente al ejercicio económico 1.991 de la Compañía ABRAMIC S.A.

En lo que respecta a la Operación Contable, certifico que se ha llevado como exigen nuestras leyes vigentes y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, lo que ha permitido que nuestra Empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas en el Ecuador.

Que la empresa ha cumplido con todas las políticas dirigidas por la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Debo destacar que nuestro crecimiento está acorde a lo estimado por la Empresa, a pesar de que los factores económicos en el País han frenado a todo nivel las actividades en los negocios.

Para su mejor revisión de las cifras, adjunto a la presente el Balance - General al 31 de diciembre de 1.991.

Atentamente,

SR. SANTIAGO SOLEDISPA ALAY
PRESIDENTE

SUCCEDADES